

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ARAGÓN
<b>Municipio</b>	JACA
<b>Edificio</b>	Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Jaca
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Nuestra Señora del Carmen (2)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 65   Borde 5   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)159 kg
<b>Fundidor</b>	BALLESTEROS
<b>Año fundición</b>	1884
<b>Descripción</b>	La campana sigue fielmente las convenciones en las que se acomodaron los Ballesteros, cuadrilla de fundidores que colmaron el mercado jacetano entre las décadas de 1870 y 1890. Así, la campana cuenta con una sucinta dedicación a "NUESTRA SEÑORA ?EL CARMEN", la titular; y con la prototípica cartela en el medio, en que el fundidor incluyó su firma, "BALLESTEROS ME HIZO", y dejó memoria de la fecha de la obra, el "AÑO 1884". La cartela, asimismo, está coronada con una pequeña custodia de sol, elemento constante en la obra de estos fundidores. Por último, la cara exterior del vaso está presidida por la consuetudinaria cruz de Calvario, compuesta con la suma de moldes ornamentales.
<b>Fotos</b>	20
<b>Toques</b>	Actualmente, la campana se limita a tocar por acción de su electromazo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	La antigua malla contra las aves fue sustituida recientemente por una ventana metálica, que al menos permite acceder a la campana, pero que continúa condenándola a permanecer estática, puesto que el marco de la verja tropieza con el yugo. La campana, en cualquier caso, no se encuentra en condiciones de bandear. Aún no presentando un deterioro extremo, el yugo se ha resecaado y sus herrajes se han aflojado, como consecuencia de su largo abandono a las inclemencias de la intemperie. A todo ello cabe sumar la suciedad –ya notificada en 2002– que cubre la campana, expuesta a la actividad de las aves.
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	La campana demanda, pues, de una pronta intervención, que habría de acompañarse de una modificación del sistema de protección frente a las aves. Cualquier intervención sobre la pieza habría de prever la restauración integral de yugo y herrajes, como partes consubstanciales del conjunto histórico. La eventual mala conservación de una de las piezas integrantes del yugo jamás habría de implicar la sustitución íntegra del mismo. Más bien, tras la debida justificación técnica, habría de confeccionarse una réplica exacta de la pieza desechada, que en todo caso debería ser custodiada por la parroquia. Por último, el vaso de bronce debería ser limpiado interior y exteriormente, y si el toque manual no garantiza el uso rutinario del instrumento, cabría reinstalarle su electromazo, así como un motor de bandeo por impulsos.
<b>Autores de la documentación</b>	RUIZ i ENGRA, Antoni; SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
<b>Fecha</b>	16-11-2018

Ficha completa de la campana: [Nuestra Señora del Carmen \(2\) Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Jaca - JACA](#)

PDF (07-06-2026)